

SESIÓN ORDINARIA N° 12-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2019 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 6 de junio de 2019, en las oficinas de la UNGL ubicadas en Sabana Sur, a las 10:15 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO	SUPLENTE
Gilbert Jiménez Siles	Rose Mary Artavia González
Flora Araya Bogantes	Ronald Araya Solís Ausente
Rolando Rodríguez Brenes quien preside	Catalina Coghi Ulloa
Verny Valerio Hernández	Tomás Azofeifa Villalobos Ausente con justificación
Juan P. Barquero Sánchez	María W. Acosta Gutiérrez
José Rojas Méndez Ausente con justificación	Sidney Sánchez Ordóñez
Néstor Mattis Williams	Candy Cubillo González
Luis F. Mendoza Jiménez	Mangel McLean Villalobos
Cinthya Rodríguez Quesada	Juan Luis Chaves Vargas
Modesto Alpízar Luna	Lisette Fernández Quirós
Marvin G. Castillo Morales	Guiselle Vargas Castillo

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Luis E. Araya Hidalgo, Asesor Legal y Xenia Donato Monge, Secretaria del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 12-2019
JUEVES 6 DE JUNIO DE 2019, 10: 00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- ELECCIÓN DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA UNGL
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA 11-2019
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 6.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 7.- INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Jeffrey Núñez, Proyecto BID-MOPT
Incidencia Política
Asesoría Legal
- 8.- INFORME DE DIRECTORES
- 9.- ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

Elección de Presidencia y Vicepresidencia

1.- Don Rolando Rodríguez, hoy tenemos la elección de acuerdo a nuestros estatutos, debemos de nombrar a dos compañeros y compañeras, por consiguiente vamos a pasar a la misma que sería la elección de la Presidencia.

Antes de pasar a ésta elección yo creo que es oportuno decir que aquí se trata de conformar un equipo de trabajo y efectivamente aquí lo que predomina es que en esos equipos de trabajo todos empujemos, todos ayudemos y pues en ese sentido la presidencia y la vicepresidencia son una coordinación que se tiene, lógicamente el representante de la UNGL pero donde cada uno de nosotros debemos colaborar, entonces no debemos dejarle la carga a los compañeros. En esa línea donde todos tenemos que trabajar, este es un año difícil, todos sabemos que es importante esta reflexión, que todos tenemos cosas importantes en nuestros municipios, todos tenemos cosas que solventar, pero yo creo que este año más que nunca tenemos que trabajar porque de las cosas por el municipalismo no pintan bien

desafortunadamente. Una de las cosas que más nos está preocupando y no sé si ustedes han entrado en razón es que ya en nuestros municipios tenemos que hacer los presupuestos para tenerlos en agosto, bueno ustedes en julio y ya tienen que tener el cuatro punto sesenta y siete por ciento. Yo no sé para todos, es un problema donde tienen que decidir qué hacen o qué no hacen y aquí todo el mundo ha vuelto a ver a la Unión para que solvente el problema pero yo creo que vamos a tener que socar un poquito y eso hay que hacerlo rápido y hay que sonar la mesa porque ya el problema no es que viene, ya lo tenemos encima. Eso requiere que nos comprometamos todos los miembros de esta Junta renovemos hoy compromiso de seguir adelante y ayudarle a los compañeros que quedarán en la presidencia y vicepresidencia pero también a la Dirección Ejecutiva verdad, entonces desde esa perspectiva, más que hacer la elección por elección, que esto nos sirva como motivación para renovar esfuerzos, para que vengamos a las sesiones de Junta para que aportemos, para que ayudemos, para que empujemos porque a veces venir solo para la elección de la Presidencia y vicepresidencia yo creo que no, es decir es parte de pero creo que no, este es el valor agregado. Desde esta perspectiva abrimos el proceso de votación de la Presidencia, se escuchan propuestas.

2.- Don Mangel McLean, señor Presidente solicita un receso de 10 minutos.

Se hace un receso de diez minutos

3.- Don Rolando Rodríguez, pasamos a la parte de postulaciones.

4.- Don Gilberth Jiménez, buenos días, yo estaba aspirando y digo aspirando porque conversando con Juan Pablo y a los compañeros que de una u otra forma a razón de la gran unidad, gran relación y no poner a los compañeros en esa crisis de hacer una elección y como le dije a Juan Pablo, una es la urgencia y necesidad de reunir a los gobiernos locales es permanente en la UNGL, no es solo ser presidente por figurar y poner el nombre y ya, hay que acompañar a la UNGL en los compromisos, en las actividades y en las obligaciones que tiene esta presidencia porque una de las cosas que debe cubrir es la representación de todos los municipios, no es solo poder decirlo sino cumplirlo y yo no tendría ninguna objeción en apoyar, aquí somos todos y no buscamos un puesto para decir que somos importantes, tenemos que saber que la UNGL debe de fortalecerse porque sí representa a los gobiernos locales y hay que estar metidos en las municipalidades y con la Dirección Ejecutiva porque aquí hay que apoyar proyectos y las cosas para que ninguna municipalidad se sienta excluida y mucho menos alejada de la UNGL, y si existe eso buscar ese acercamiento para saber la situación, ver lo que les parezca, en qué no les hemos cumplido y eso es lo que debe de tener una persona de consenso es importante para el régimen municipal y en ese óptimas como decía Juan Pablo segundo, ese equilibrio que no existan disparidades y ahí la suma de responsabilidades y ese censo de compromiso, aunado a todo lo que hemos hablado porque a este servidor lo han llamado dos horas o una antes no porque estaba programado conmigo, sino porque invitan a la Unión y don Rolando no puede y tienen la confianza y me han llamado y yo he suprimido mi agenda en todo momento y como he dicho, si se es presidente hay que estar en todas, tenemos situaciones particulares pero también se tiene que asumir la responsabilidad. Entonces con ese compromiso, con esos lineamientos planteados es que desisto de mi aspiración y apoyo a Juan Pablo como nuestro candidato de consenso para cumplir con estos objetivos de la UNGL.

5.- Don Rolando Rodríguez, de esta manera tendríamos un candidato único, es muy importante llegar a consensos, yo les decía allá adentro que eso es lo que tenía que hacer la Unión. No sé si a ustedes les pasaron esta lista de representaciones, si ustedes ven la lista de representaciones todas las provincias están representadas en puestos y algunos cuidado sino más importantes que otros, cuidado si los que no están aquí o las representaciones que no son acá son más importantes que esta Junta Directiva y ustedes ven que están representadas todas las provincias, eso es muy importante porque a veces las elecciones las ven individuales y las ven con respecto a personas y las elecciones no son con respecto a personas, las elecciones de los puestos son con respecto a capacidades y eso es muy importante y a veces aquí desafortunadamente pasó y yo creo que no se va a repetir, aquí son capacidades, número uno. Número dos, yo quiero felicitar a don Gilberth, yo manifesté que yo en

esta ocasión no le iba a dar el apoyo porque hay una de las cosas que tenemos que quitar acá, que es el hecho de que aquí no somos municipios ni rurales ni centrales, el que llegue a las posiciones tiene que defender absolutamente a todos y eso es muy importante, creo que ese pensamiento está en el cerebro de algunos, al fin y al cabo estar en un puesto de estos le significa a uno tiempo, plata y cuidado sino problemas, que lo diga yo, es la verdad. El reto que se asume es bastante importante. Yo en lo personal quiero decirle a Juan Pablo que cuente conmigo, que si usted no puede en algún momento, cuente conmigo, si usted no puede asistir a alguna reunión, cuente conmigo así como yo conté con don Gilberth en algunos momentos, yo lo dije, aquí no es de una persona, aquí es de todos y creo que sí le hemos pedido a Juan Pablo, Gilberth, que tiene que sacar tiempo y también sabemos que hay cosas que a veces son impostergables; por lo menos sienta que yo estoy dispuesto, aunque no soy presidente a partir de hoy sienta que con gran gusto yo voy a seguir colaborando porque yo esta institución la amo, amo a Karen por lo trabajadora que es, mucho lo que es esta institución se le debe a esta mujer y cuando dicen que las mujeres no tienen las capacidades es mentira. Además de eso yo quiero decirles algo, ya uno ama al régimen y el régimen está en crisis, todos tenemos que hacer un esfuerzo para salir adelante, no sigo siendo presidente pero estoy a disposición de lo que el presidente diga y por supuesto no voy a hacer nada sin que el presidente diga y yo me comprometo a partir de ahora apoyar. No sé si hay alguna posición de alguna otra candidatura que salga a última hora.

Este nombramiento se hace por aclamación.

Acuerdo 88-2019

Se acuerda nombrar al Alcalde de la Municipalidad de Tilarán, don Juan Pablo Barquero Sánchez como Presidente del Consejo Directivo de la UNGL 2019-2020

Acuerdo aprobado en firme. Definitivamente aprobado

6.- Don Juan Pablo, agradecerle a don Gilberth, fue muy respetuosa y transparente la conversación que tuvimos, en realidad conversamos acerca de algunas debilidades, él ha visto la forma de cómo compensar eso, la conversación que tuvimos fue enfocada en todos esos temas, ver cómo hacer crecer a la UNGL, entonces desde mi óptica tienen ustedes el compromiso y de antemano sabemos que es un reto importante que estamos asumiendo, más en éste último año de trabajo de cada uno de nosotros pero es trascendental, lo estaban escuchando ustedes, nuestro régimen municipal está siendo atacado y tenemos que tener una posición firme en relación a éstos temas y yo creo que es fundamental que la UNGL siga estando presente y de forma más contundente podamos afrontar algunos procesos que se vienen.

De mi parte decirles que tienen mi compromiso, sabemos que eso es un reto y por eso estamos asumiendo el compromiso de poder estar acá con ustedes por esa institución que tanto amamos, como dice don Rolando y de ahora en adelante van a tener un amigo y de forma transparente también les digo que como se lo dije a Rolando voy a insertarlos a todos, creo que todos tenemos habilidades y destrezas que otros no tenemos, y esas habilidades y destrezas humildemente llegaré a pedirles la colaboración para ver las posibilidades de sacar adelante la organización como un todo. Entonces a partir de este año que es un año difícil, es un año duro para todos nosotros y por esa razón quería darles el mensaje y decirles que a partir de ahorita, no solo la presidencia, no solo la vicepresidencia tratar de sacar adelante y obtener cada una de las fortalezas de cada uno de ustedes para beneficio de todos.

7.- Don Rolando Rodríguez. Pasamos a las postulaciones para la vicepresidencia.

8.- Don Juan Pablo Barqueo. Yo quisiera proponer a doña Cinthya Rodríguez, creo que todos y cada uno de nosotros hemos conocido el trabajo y el desempeño que ha tenido desde la vicepresidencia todos estos años que ha asumido la posición, el compromiso que ha tenido con cada uno de nosotros, el compromiso que ha tenido de asistir a las sesiones a pesar de las distancias que existen y que ella ha estado siempre acá, a pesar de algunos otros que estamos más cerca, eso quiere decir que ella es una de las personas también que ama a la UNGL y el trabajo que ha venido realizando para mí es

trascendental poder tenerla a mi lado y poder tener el consejo de Cinthya, así que quería postular a doña Cinthya al cargo de vicepresidenta.

9.- Don Rolando Rodríguez, existe alguna otra propuesta de candidatura?

Entonces creo que al igual que don Juan Pablo, quedaría doña Cinthya Rodríguez electa vicepresidenta de la UNGL por aclamación.

Acuerdo 89-2019

Se acuerda nombrar a la señora Intendente del Consejo Municipal de Distrito de Cóbano, doña Cinthya Rodríguez Quesada como Vicepresidenta del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales 2019-2020.

10.- Doña Cinthya Rodríguez, buenos días, quisiera primero pedir disculpas si en algún momento he hecho algo que alguno de ustedes considere que no fue conveniente, el asunto es que yo definiendo lo que creo es correcto aun cuando pueda que no tenga la razón, entonces de verdad les ofrezco disculpas si en algún momento yo he hecho algo que a ustedes los he lastimado, herido o ustedes consideren no fue lo correcto.

Yo amo el régimen municipal, para las mujeres es demasiado duro, como lo dijo don Rolando, si existimos los que tenemos como ser humano la capacidad, lo que pasa es que no nos escuchan mucho, mucho más que a los hombres.

Aquí estoy para servirles, en lo que yo pueda con muchísimo gusto, he tratado de dar lo mejor de mí, yo tengo mucho que agradecerle a la UNGL, Cóbano tiene mucho que agradecerle a la UNGL, Las intendencias también tenemos mucho que agradecer, nos han integrado como parte del Régimen Municipal, el ser intendente es muy rudo, mucho más rudo que un alcalde porque nosotros tenemos que hacer todo doble. Los invitamos a que sepan que es un intendente, un Consejo municipal de Distrito para que nos conozcan, Cóbano tiene las puertas abiertas para todos ustedes, de verdad estoy para servirles.

Muchas gracias por el honor que me dan, esperemos en Dios que todo nos salga bien.

11.- Don Rolando Rodríguez, que pasen al frente para hacer la respectiva juramentación:

“Juráis a Dios y a la Patria proteger y respetar las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino, si así lo hicieris Dios os ayude y si no Él y la Patria os lo demande”

12.- Don Juan Pablo Barquero y doña Cinthya Rodríguez responden “sí, juro”

13.- Don Rolando Rodríguez, quedan formalmente juramentados.

Asumen a partir de este momento la Presidencia don Juan Pablo Barquero y la Vicepresidencia doña Cinthya Rodríguez.

14.- Doña Guiselle Castillo procede a presentarse.

15.- Don Juan Pablo Barquero, queremos pedirle ahora nada más a doña Cinthya y a don Rolando ponerse de pie para otorgarles un reconocimiento por la labor realizada desde la Presidencia y Vicepresidencia en esta gestión que han realizado.

16.- Doña Karen Porras Arguedas. De parte de la Junta Directiva, de los funcionarios y de la Dirección Ejecutiva agradecerles muchísimo todos estos años, yo tengo que reconocer en doña Cinthya y en don Rolando todo el apoyo que le han dado a esta institución, esta institución hasta hace muy poco tiempo no era tan reconocida como lo es ahora y todo tiene mucho que ver con todos ustedes pero definitivamente los que siempre ponen las caras para dar las malas noticias generalmente es la Presidencia y la Vicepresidencia y creo que además han hecho muy buen equipo porque de verdad yo nunca me he sentido sola y de verdad que les agradezco con mi corazón.

ARTÍCULO III

Lectura y Aprobación del acta

1.- Don Juan Pablo Barquero, compañeros continuamos con el acta, todos ustedes creo tienen conocimiento de que tenemos una reunión almuerzo con varios señores y señoras diputadas, entonces vamos a requerir hacer una modificación en la agenda para poder avanzar más rápidamente con todos los temas que tenemos para hoy, me indica doña Karen que uno de los temas prioritarios para poder obtener el detalle el día de hoy sería el informe de la Dirección Ejecutiva, específicamente más el de Jeffrey Núñez, entonces si todos ustedes tienen a bien podríamos hacer una modificación de agenda. Perdón, vamos a pasar primero al acta anterior. Luego pasaremos a hacer la modificación de la agenda.

2.- Se da lectura del acta N°11-2019

Al no haber comentarios se da por aprobada el acta

3.- Don Gilberth Jiménez, señor Presidente, yo presentaría una moción de orden de que los puntos pendientes se dejen para la próxima sesión y dada la importancia que reviste la autonomía municipal y reunión con diputados y diputadas poder trasladarnos con tiempo y poder atender la cita que hemos concordado con los señores diputados”

4.- Don Rolando Rodríguez, señor Presidente hay un tema aquí que quisiera tratar que es una reunión que tuve con el Ministro de Seguridad.

Acuerdo 90-2019

Se acuerda aprobar la moción presentada por don Gilberth Jiménez que literalmente dice: “que los puntos pendientes se dejen para la próxima sesión y dada la importancia que reviste la autonomía municipal y reunión con diputados y diputadas poder trasladarnos con tiempo y poder atender la cita que hemos concordado con los señores diputados” y que quede solamente temas varios para escuchar a don Rolando Rodríguez.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO IV

Asuntos varios

1.- Don Rolando, ayer tuve la visita del Ministro de Seguridad, el señor Ministro de Seguridad manifiesta que se dio cuenta de la urgencia y necesidad de coordinar con los Gobiernos Locales, entonces el día de ayer cuando yo le manifesté que los gobiernos locales son fundamentales en los temas de seguridad y prevención, trabajamos la propuesta por medio de la UNGL quedamos en que él podrá asistir a reuniones con los alcaldes y representantes de seguridad pero no individualizado sino por regiones desde el punto de vista de seguridad pública, son doce regiones las que tiene Seguridad Pública en donde se iría a alguna municipalidad anfitriona ahí asistirían los alcaldes de la región y sería un tema de una mañana donde habría algunas charlas de coordinación y después un espacio de conversación entre el Ministro y los alcaldes, donde lógicamente el Ministro les escucharía sus necesidades, sus requerimientos y sería la manera de abarcar todo el país de manera organizada. Quien organiza esto sería la UNGL quien pondría su músculo, con la embajada de USA y el Despacho del señor Ministro, casi estamos por arrancar en quince días. Por eso entonces señor Presidente de manifestarles el interés del Ministro de hablar con los alcaldes en actividades regionalizadas y que sea la UNGL la que organice estas actividades.

2.- Don Juan Pablo Barquero, bueno que les parece si trasladamos tema de coordinación con el Ministro de Seguridad Pública a doña Karen Porras para que organice estas reuniones y nos comuniquen lo más pronto posible.

Acuerdo 91-2019

Que se traslade el tema de coordinación con el Ministro de Seguridad Pública a doña Karen Porras para que organice estas reuniones y nos comuniquen lo más pronto posible.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 11:42 a.m.

JUAN PABLO BARQUERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO